

En Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las 08:53 hrs. ocho horas, con cincuenta y tres minutos, del día viernes 17 diecisiete de Abril del año 2026 dos mil veintiséis, y con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 29 fracción III, y Artículo 47 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se reunieron en la Sala de Ayuntamiento, los Regidores del Ayuntamiento Constitucional 2024-2027 dos mil veinticuatro, dos mil veintisiete, para efectuar **Sesión Solemne de Ayuntamiento No. 24 veinticuatro**, con motivo de la **Conmemoración del 170 Aniversario en el que se decretó el nombre de “Ciudad Guzmán”**,. - - - - -

PRIMER PUNTO: Lista de asistencia, verificación de quórum e instalación de la Sesión. - **C. Secretaria de Ayuntamiento Karla Cisneros Torres:** Buenos días, Señoras y Señores Regidores, vamos a dar inicio a esta Sesión Solemne de Ayuntamiento, permitiéndome como primer punto, pasar lista de asistencia. C. Presidenta Municipal Magali Casillas Contreras. C. Síndica Municipal Claudia Margarita Robles Gómez, Regidores: C. Miguel Marentes. C. Adrián Briseño Esparza. C. Dunia Catalina Cruz Moreno. C. María Hidania Romero Rodríguez. C. Yuliana Livier Vargas de la Torre. C. José Bertín Chávez Vargas. C. Marisol Mendoza Pinto. C. Regidor Ernesto Sánchez Sánchez. C. Oscar Murguía Torres. C. Bertha Silvia Gómez Ramos. C. Higinio del Toro Pérez. C. María Olga García Ayala. C. Gustavo López Sandoval. C. Aurora Cecilia Araujo Álvarez. Ciudadana presidenta, le informo a Usted la asistencia de **14 catorce Integrantes** de este Ayuntamiento, por lo cual certifico la existencia de quórum legal. (Justifican su inasistencia la C. Síndica Municipal

Claudia Margarita Robles Gómez y la C. Regidora Yuliana Livier Vargas de la Torre). **C. presidenta Municipal Magali Casillas Contreras:** Buenos días. Una vez integrado este ayuntamiento, declaro formalmente instalada esta Sesión Solemne de Ayuntamiento número 24 veinticuatro, proceda al desahogo de la sesión Secretaria. **C. Secretaria de Ayuntamiento Karla Cisneros Torres:** Gracias Presidenta, antes de continuar quiero dar cuenta a este Honorable Pleno del oficio 356/2026 y oficio sin número, suscritos por la Maestra Claudia Margarita Robles Gómez, en su calidad de Síndica Municipal, y la C. Regidora Juliana Livier Vargas de la Torre, respectivamente, mediante el cual solicitan que este Honorable Pleno les justifique su inasistencia a la Sesión Solemne de Ayuntamiento número 24, veinticuatro, convocada para el día de hoy, 17 diecisiete de abril del año en curso, en virtud de que no les es posible asistir por compromisos adquiridos con anterioridad, por lo cual solicito si están por la afirmativa de aprobar la justificación, manifiésteno levantando su mano... **14 votos a favor, aprobado por unanimidad de los asistentes.** - - - - -

SEGUNDO PUNTO: Lectura y aprobación del orden del día. -

PRIMERO: Lista de asistencia, verificación de quórum e instalación de la Sesión. - - - - -

SEGUNDO: Lectura y aprobación del orden del día. - - - - -

TERCERO: Honores a la Bandera Nacional a cargo de la Escolta Oficial de la Comisaría Municipal de Seguridad Pública, y entonación del Himno Nacional Mexicano, dirigido por el Arq. José Fernando González Castolo. - - - - -

CUARTO: Lectura del punto de acuerdo en que se determinó llevar a cabo Sesión Solemne de Ayuntamiento para

conmemorar el 170 Aniversario en el que se decretó el nombre de “Ciudad Guzmán”. - - - - -

QUINTO: Intervención del Cronista Municipal Arq. José Fernando González Castolo. - - - - -

SEXTO: Mensaje Oficial por la Presidenta Municipal Lic. Magali Casillas Contreras. - - - - -

SÉPTIMO: Clausura de la Sesión. - - - - -

C. Secretaria de Ayuntamiento Karla Cisneros Torres: Señores Regidores, este es el orden del día que se somete a su consideración. Si están por la afirmativa de su aprobación, sírvase manifestarlo levantando su mano... **14 votos a favor, aprobado por unanimidad de los asistentes.** - - - - -

TERCER PUNTO: Honores a la Bandera Nacional a cargo de la Escolta Oficial de la Comisaría Municipal de Seguridad Pública, y entonación del Himno Nacional Mexicano, dirigido por el Arq. José Fernando González Castolo. ***Se llevan a cabo los Honores a la Bandera Nacional y la Entonación del Himno Nacional Mexicano.*** - - - - -

CUARTO PUNTO: Lectura del punto de acuerdo en que se determinó llevar a cabo Sesión Solemne de Ayuntamiento para conmemorar el 170 Aniversario en el que se decretó el nombre de “Ciudad Guzmán” **C. Secretaria de Ayuntamiento Karla Cisneros Torres:** Ah todos los presentes les hago saber que en Sesión Pública Ordinaria de Ayuntamiento número 21 veintiuno, de fecha 17 diecisiete, de diciembre del año 2025 dos mil veinticinco, en el punto número 12 doce, del orden del día, se aprobó por unanimidad de los asistentes el calendario enero a diciembre 2026 dos mil veintiséis, de Sesiones Solemnes de Ayuntamiento, Ceremonias Cívicas y Homenajes en los que se conmemora y recuerda la vida y aportaciones en

el ámbito artístico y cultural de hombres y mujeres del municipio que nos han legado asimismo de aquellas fechas significativas en el acontecer de nuestro Estado y País, por lo tanto en dicho calendario se autorizó celebrar Sesión Solemne de Ayuntamiento con motivo de la conmemoración del 170 Aniversario en el que se decretó el nombre de Ciudad Guzmán a celebrarse el día viernes 17 diecisiete, de abril del 2026 dos mil veintiséis, a las 8.30 hrs. ocho horas con treinta minutos en la sala de ayuntamiento. - - - - -

QUINTO PUNTO: Intervención del Cronista Municipal Arq. José Fernando González Castolo. **Arq. José Fernando González Castolo:** Muchas gracias con la venia de todo nuestro Cuerpo Edilicio, Señora Presidenta, invitados especiales, señoras y señores. No fue hasta el año de 1980 mil novecientos ochenta, cuando por primera vez tenemos noticias alentadoras de un personaje que nos ha resultado de todo polémico como es justamente Gordiano Guzmán. Le debemos esta iniciativa investigativa y muy seria a Jaime Olveda Legaspi, entonces colaborador del Instituto Nacional de Antropología e Historia y actualmente académico muy renombrado del Colegio de Jalisco. Y él pues obviamente ventila estos procesos evolutivos de la región sur de Jalisco en gran medida protagonizados justamente por Gordiano Guzmán, quien estuvo aquí visitándonos en algunas ocasiones, a veces estuvo aquí para exigir armas porque obviamente se requería cobijar los motivos de la insurgencia y en otras ocasiones para agradecer con la benevolencia que se merecía estos apoyos que le estaba dando la ciudadanía a la insurgencia. Todavía Jaime Olveda no desvela del todo la importancia de Gordiano Guzmán en este libro y no sería hasta

que posteriormente un personaje nativo de Huescalapa que se dedicó aquí y le conocimos aquí sobre todo por su apoyo como pitero en las danzas típicas de la ciudad, como fue Isidoro Jiménez Camberos quien a través de un libro que le publica la Secretaría de Cultura del Gobierno de Jalisco, logra finalmente desvelar toda la parte portentosa de este personaje. A él se le une el actual cronista de Tamazula, Adrián Gil Pérez y juntos logran promover que finalmente con letras de oro se plasme el nombre de Gordiano Guzmán en los muros del Congreso del Estado de Jalisco. No fue fácil porque en la historia también hay tres Juanes muy representativos de nuestra historia, que de alguna manera siempre denostaron el nombre de Gordiano Guzmán con el único fin de alentar que se impusiera nuevamente el nombre de Zapotlán el Grande a esta comunidad. El primero de ellos fue Juan José Arreola, que siempre llamó este terruño como Zapotlán y que él perfilaba al momento mismo en que en 1949 mil novecientos cuarenta y nueve, falleció José Clemente Orozco que se reintegrara el nombre de Zapotlán de Orozco, dado que Orozco y el Grande pues tenían una similitud muy igualitaria. Esto nunca se pudo dar. El otro Juan fue Juan José González Moreno que él escribió un libro muy bonito se llama Y mi pueblo Zapotlán se hizo Ciudad Guzmán y este personaje debemos el diseño del actual escudo de armas de nuestra comunidad y quien también denostó mucho al personaje llamándolo inclusive robavacas. Y finalmente nuestro anterior cronista Don Juan Vizcaíno que también fue un personaje que todo el tiempo estuvo desalentando la figura de Gordiano Guzmán. Finalmente, vemos con buenos ojos que debemos de tener mucho orgullo por ostentar el apellido de un personaje que le dio mucho a la

patria, que sus campañas las inició y las desarrolló al lado de otro gran insurgente como fue Vicente Guerrero que cuando Santana se quiso apoderar de las riendas de la nación, se levanta entonces la voz con el plan de Ayutla y ahí Gordiano Guzmán con 64 sesenta y cuatro, años encima, para la época ya era un anciano, se levanta en armas junto con Juan Álvarez y loran derrocar a Santana. A cambio Gordiano Guzmán pierde la vida. Como quiera que haya sido, no hay que perder de vista que todos nosotros somos seres humanos, que tenemos aciertos y desaciertos en las formas en cómo nos conducimos, pero que, si al final logramos tener un halo de trascendencia positivo, creo que algo bueno pudimos hacer en beneficio de nuestros semejantes, es la gran lección que nos deja Gordiano Guzmán, a él como a muchos hombres y mujeres debemos una patria libre y eso tenemos que honrarlo toda la vida. - - -

SEXTO PUNTO: Mensaje Oficial por la Presidenta Municipal Lic. Magali Casillas Contreras. ***Presidenta Municipal Lic. Magali Casillas Contreras:*** Muy buenos días a todas y todos quienes nos acompañan en esta mañana. Saludo con mucho gusto a las y los integrantes del Honorable Cabildo, a nuestros compañeros del Gobierno Municipal, a mi esposo que me acompaña también el día de hoy y de manera muy especial doy la bienvenida a las ciudadanas y ciudadanos que se han dado cita para ser testigos de esta sesión solemne en la que conmemoramos nuestra identidad como guzmanenses. Para esta sesión me preguntaba qué sería lo más relevante para compartir con ustedes en esta fecha de tanto peso histórico. El 170 aniversario desde que a nuestra casa se le asignó el nombre de Ciudad Guzmán. Podría centrar este mensaje exclusivamente en los indicadores de nuestro crecimiento,

mentonar que somos una ciudad que concentra casi la totalidad de la población del municipio, con una dinámica humana que supera las 140,000 ciento cuarenta mil, personas sumando a nuestra población flotante. Podría hablarles de nuestro potencial económico y de cómo nuestra región exporta cientos de millones de dólares en productos agrícolas al mundo consolidándonos como un productor agroindustrial de México. Podría hablarles de nuestra evolución, del cuidado responsable del medio ambiente y de nuestra capacidad de innovación. Sin embargo, más allá de estas características Ciudad Guzmán es ante todo un ecosistema social, político, económico y cultural bien organizado y que se mueve con gran fuerza. Nuestra historia es magnífica y nuestra mayor virtud como ciudad es la resiliencia. Somos una comunidad que no se rinde ante la adversidad, que se levanta cada mañana con trabajo y con el ánimo en alto. Al consultar nuestras crónicas y registros históricos, encontramos que nuestra identidad se forjó con valentía. Recordemos que en 1,824 mil ochocientos veinticuatro, consolidamos nuestra categoría de municipio como Zapotlán el Grande. El 19 diecinueve, de abril de 1856 este recinto fue testigo del decreto emitido por el General Santos Degollado que otorgó el nombre Ciudad Guzmán a nuestra tierra en honor al General Gordiano Guzmán el incansable combatiente de nuestra independencia. Sin duda alguna, nuestra historia es fascinante y nuestro futuro también lo es, por ello en este Gobierno creemos firmemente en un desarrollo que respete el entorno, no buscamos el progreso a cualquier precio. Trabajamos por una ciudad más equitativa y más justa y nuestra misión es cuidar lo que tenemos para entregarlo fortalecido a las generaciones de mañana. Estos

170 ciento setenta años de llamarnos Ciudad Guzmán son el momento oportuno para reflexionar sobre nuestro origen, pero sobre todo sobre nuestro destino. La historia nos ha enseñado que cuando caminamos juntos llegamos más lejos y es este el propósito llegar tan lejos como podamos con respeto y armonía. Sigamos honrando Ciudad Guzmán con acciones, con valores y con el orgullo de pertenecer a esta cuna de grandes artistas. Muchas felicidades y muchas gracias. - - - - -

SÉPTIMO: Clausura de la Sesión. - - - - -

C. Secretaria de Ayuntamiento Karla Cisneros Torres:

Agotados todos los puntos del orden del día propuestos para esta Sesión, le pido a la Presidenta Municipal, que haga clausura de esta Sesión Solemne. **C. Presidenta Municipal**

Magali Casillas Contreras: Antes de clausurar agradecer todas y toda su presencia en esta sesión y siendo las 09:15 nueve horas, con quince minutos de este día viernes 17 diecisiete de abril del 2026 dos mil ventaseis, doy por clausurada esta sesión solemne de Ayuntamiento número 24 veinticuatro. Muchas gracias a todos ustedes. - - - - -